

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE TESIS

Los aspirantes a la *Maestría en Salud Pública* presentarán un anteproyecto de investigación como criterio de evaluación parcial para su ingreso al programa. Para ello, el aspirante deberá hacer una presentación formal de una propuesta de investigación dirigida al desarrollo de su tesis en dos instancias de evaluación, presentación escrita y exposición oral.

A. PRESENTACIÓN ESCRITA ESQUEMA GENERAL DEL ANTEPROYECTO

La presentación escrita corresponde a un documento de no más de 6 páginas de extensión en las que se deberá incluir:

1. TÍTULO

Deberá describir adecuadamente el tema a tratar.

2. INTRODUCCIÓN

En este apartado se especificará la delimitación clara del problema a investigar y los preceptos que llevan a esa formulación (máximo 300 palabras).

3. ANTECEDENTES

Corresponde a la fundamentación teórica de la investigación. Se debe considerar la revisión inicial del estado del arte del conocimiento científico asociado al tema a desarrollar dentro del área de la Salud Pública. También deberá establecer una clara delimitación conceptual de las variables involucradas y la identificación de los modelos teóricos que servirán como ejes de observación y análisis del problema a estudiar.

4. JUSTIFICACIÓN

Se refiere a la fundamentación práctica de la investigación, indicando su impacto actual o potencial dentro de la Salud Pública a nivel teórico y en cuanto a sus posibles áreas de aplicación directa o indirecta (máximo 300 palabras).

5. HIPÓTESIS

Identificación de los resultados esperados del estudio; suposición que deberá estar claramente fundamentada en relación con los antecedentes teóricos presentados.

6. OBJETIVOS

Expresar qué pretende la investigación, cómo guiará al estudio o dará respuesta al problema planteado.

7. MATERIALES Y MÉTODOS

Se describirán de forma general los métodos propuestos para la realización del estudio, indicando la manera en que esta permitirá cumplir con los objetivos del mismo.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

En este apartado se dispondrá la bibliografía consultada en un formato estandarizado, formato APA o Vancouver (de acuerdo al enfoque del estudio, social o biomédico respectivamente).

El plazo para la entrega del manuscrito del anteproyecto es hasta el 14 de noviembre de 2025 a las 23:00 horas en archivo electrónico al correo: linda.valenzuela@uacj.mx

B. PRESENTACIÓN ORAL

La presentación oral del anteproyecto de investigación consiste en la exposición frente al comité evaluador en una fecha programada.

Para esta presentación tomar en cuenta lo siguiente:

- La presentación oral tendrá una duración de 20 minutos, con 10 minutos para presentación y 10 minutos para preguntas.
- La presentación debe hacerse por medio de tecnologías de presentación apoyadas en computadora (PowerPoint, por ejemplo).